



ACUERDO n.º **345** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la II Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 041 del 21 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la II Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la II Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Abril 26 | Entrega de liquidaciones. |
| Abril 26 | Inicio de pago de matrícula. |
| Mayo 10 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2021

- | | |
|------------|--------------------------|
| Octubre 20 | Inicio de inscripciones. |
|------------|--------------------------|

2022

- | | |
|----------|--------------------------|
| Abril 20 | Cierre de inscripciones. |
|----------|--------------------------|



ACUERDO n.º **345** DE 2021
19 de Octubre

2

Abril 22	Examen de conocimientos.
Abril 23	Entrevistas.
Abril 25	Publicación de los resultados de admisión.
Mayo 12	Matrícula académica.
Mayo 13	Inicio de clases del primer periodo académico.
Junio 3	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 2	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 1	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 18	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 19	Entrega de liquidaciones.
Octubre 19	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 1	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 3	Matrícula académica.
Noviembre 4	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Noviembre 25	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2023

Abril 28	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 27	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 13	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 14	Entrega de liquidaciones.
Junio 14	Inicio de pago de matrícula.
Junio 27	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 29	Matrícula académica.
----------	----------------------



ACUERDO n.º **345** DE 2021
19 de Octubre

3

Junio 30	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Julio 21	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 20	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 12	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

Enero 19	Entrega de liquidaciones.
Enero 19	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 15	Matrícula académica.
Febrero 16	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Marzo 8	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 13	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 29	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 30	Entrega de liquidaciones.
Julio 30	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 15	Matrícula académica.
Agosto 16	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Septiembre 6	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 1	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **345** DE 2021
19 de Octubre

4

- Noviembre 30 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Diciembre 16 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

- Enero 17 Entrega de liquidaciones.
- Enero 17 Inicio de pago de matrícula.
- Enero 28 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Enero 30 Matrícula académica.
- Enero 31 Inicio de clases del sexto periodo académico.
- Febrero 21 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Abril 25 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Mayo 24 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Junio 9 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Junio 10 Entrega de liquidaciones.
- Junio 10 Inicio de pago de matrícula.
- Junio 17 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Junio 19 Matrícula académica.
- Junio 20 Inicio de clases del séptimo periodo académico.
- Julio 11 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Septiembre 5 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Octubre 4 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Octubre 17 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **345** DE 2021
19 de Octubre

5

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Octubre 18 Entrega de liquidaciones.
Octubre 18 Inicio de pago de matrícula.
Octubre 28 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Octubre 30 Matrícula académica.
Octubre 31 Inicio de clases del octavo periodo académico.
Noviembre 21 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2026

- Marzo 6 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 11 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 24 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN